

Plan de Acciones Prioritarias para la Apertura Legislativa

El Directorio Legislativo y las organizaciones que son parte de la Alianza para una Asamblea Abierta (AAA) se comprometen a impulsar en forma conjunta, una política institucional de apertura en la Asamblea Legislativa que incluya un plan de acciones prioritarias para una Asamblea Abierta que establezca metas claras, indicadores de avance y de cumplimiento, plazos y responsables de su implementación.

Como parte de este compromiso, se trabajará en tres fases prioritarias a saber:

FASE I. Apropiación Institucional

Nombre del proyecto	Programa de promoción sobre los principios de la apertura legislativa				
Objetivo	Crear oportunidades educativas para que miembros del parlamento y personal administrativo, puedan adquirir las habilidades necesarias para implementar realmente las políticas de apertura.				
Plazo máximo	DICIEMBRE 2015				
Meta	La Asamblea Legislativa de Costa Rica contará con al menos 4 funcionarios por departamento capacitados en temas de apertura legislativa.				
	Indicador	Contraparte AAA	Contraparte Asamblea Legislativa	Descripción	Fecha
	1.1 Foro para las y los diputados	Costa Rica Íntegra	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA PRENSA Y PROTOCOLO	Realizar un foro para las y los diputados y funcionarios con al menos una persona extranjera/ ojala puedan ser dos. Se está valorando complementar esta actividad con una actividad que la ULACIT está organizando.	FEBRERO 2016
	1.2 Dos talleres para 4	Abriendo Datos	DIRECTORIO	Realizar un taller que	10 Y 11 DE

	personas por departamento sobre apertura legislativa		LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENT O DE RECURSOS HUMANOS	introduzca un nuevo conocimiento en las y los funcionarios de la Asamblea Legislativa encargados de producir información sobre Estándares y formatos de Datos Abiertos, utilidad de brindar la información de una nueva forma y relación del tema de datos abiertos con los principios de parlamento abierto.	DICIEMBRE
		PROLEDI	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENT O DE RECURSOS HUMANOS	Realizar un taller que fortalezca el conocimiento de las y los funcionarios legislativos sobre el cómo garantizar el derecho al Acceso a la Información de manera más fácil para la ciudadanía. Forma de orientar a la ciudadanía para la solicitud de información	10 Y 11 DE DICIEMBRE
	1.3 Capacitación técnica para construcción de instrumentos a equipos designados por la Asamblea Legislativa	Ojo al Voto	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENT O DE INFORMÁTICA	Construir un proceso de modernización del portal legislativo y las incorporación e implementación de diferentes apps para mejorar la disponibilidad de información	
1.4 Programa de Intercambio de Información/experie	ACCESA	DIRECTORIO LEGISLATIVO	Facilitar opciones de pasantías, cursos online y programas de		

	ncias de otros parlamentos, en el marco del OGP.		DIRECCIÓN EJECUTIVA	capacitación sobre gobierno abierto, modernización y digitalización y principios de parlamento abierto.	
	1.5 Focus group para incorporar necesidades de alianza en portal único de datos abiertos de la Asamblea Legislativa.	Ojo al Voto	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENT O DE INFORMÁTICA	Recolectar insumos sobre las características y cualidades necesarias para satisfacer necesidades de variedad de usuarios del sitio web de la Asamblea Legislativa	

Fase II.-Intervención: creación de instrumentos

Nombre del proyecto	Acceso a la información parlamentaria y mejora de mecanismos de comunicación parlamentaria				
Objetivo	Establecer acciones concretas que mejoren el acceso a toda la información producida en la Asamblea Legislativa y su comunicación en los diferentes medios con los que cuenta la Asamblea				
Plazo máximo	MARZO 2016				
Meta	Contar con instrumentos que potencien el acceso abierto a la información de interés público.				
	Indicador	Contraparte AAA	Contraparte Asamblea Legislativa	Descripción	Fecha
	2.1 Protocolo para la solicitud de información de uso general para toda la Asamblea Legislativa	Abriendo Datos Costa Rica	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA	Elaborar un protocolo general de lineamientos para orientar sobre la solicitud de información, y para establecer elementos básicos que determinen calidad en la información	Listo e implementado para marzo 2016

				entregada y su debido seguimiento.	
	2.2. Sección Asamblea abierta en el boletín de prensa de la Asamblea Legislativa.	Iplex	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENTO DE PRENSA Y PROTOCOLO	Incluir artículos sobre principios de parlamento abierto e informar sobre las acciones cumplidas del Plan de Acciones Prioritarias para la Apertura Legislativa.	
	2.3 Inclusión en el plan de estrategia de presencia institucional principios de Apertura Legislativa.	Ojo al Voto	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENTO DE PRENSA Y PROTOCOLO	Fortalecer capacidades sobre manejo de redes sociales con el fin de acercar la gestión legislativa a más públicos metas y modernizar la divulgación y difusión del acontecer legislativo explotando las posibilidades que brindan las TICs y RRSS	
	2.4 Convocatoria primer "hackathons" y/o "expedición de datos u otros eventos tecnológicos para explorar las posibilidades de la tecnología en relación con la apertura de datos parlamentarios.	ACCESA	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA		Enero 2016
	2.5 Actualización de mecanismos que permitan la	Costa Rica íntegra	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Desarrollar actividades y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana	

	interacción entre el poder legislativo y los ciudadanos de las regiones más rurales.		DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA	enfocado en acercar la Asamblea Legislativa a las zonas rurales	
--	--	--	---	---	--

Fase III.- implementación de la apertura

Nombre del proyecto	Innovación para el acercamiento de la Asamblea Legislativa a la ciudadanía				
Objetivo	Lograr la consolidación de la base para apertura legislativa				
Plazo máximo	Marzo y abril 2016				
Meta	Para mayo del 2016 la Asamblea Legislativa de Costa Rica contará instrumentos base de parlamento abierto.				
	Indicador	Contraparte AAA	Contraparte Asamblea Legislativa	Descripción	Fecha
	3.1 Links en el portal de datos abiertos	Abriendo Datos	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Desarrollar una primer plataforma de Datos Abiertos con al menos la información de Activos, salarios en rango, /Recurso Humano por departamento y fracción, compras públicas	
	3.2 Acuerdo legislativo de estándares de publicación de los documentos parlamentarios para su publicación online y divulgación.	Abriendo Datos	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENTO DE ASESORIA LEGAL	Elaborar un reglamento de estándares de publicación de información y datos legislativos.	
	3.3 Instrumentos de fortalecimiento de la	Pendiente	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Elaborar un manual orientado a los	

	participación y fiscalización ciudadana		DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA	ciudadanos en el que se explique, en lenguaje sencillo el procedimiento parlamentario. Elaborar de infografías de las funciones legislativas: de representación, fiscalización, legislación, jurisdiccionales y de control.	
	3.4 Herramientas de pedagogía sobre la Asamblea Legislativa	Pendiente	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA	Desarrollar de recursos didácticos sobre la Asamblea Legislativa para grupos específicos como la población de escolar y de secundaria.	
	3.4 Realización del primer “hackathons” y/o “expedición de datos	ACCESA	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA	Organizar al menos un evento que promueva la innovación, el uso de herramientas tecnológicas para explorar mejorar la experiencia de la ciudadanía con respecto a la Asamblea Legislativa	Marzo 2016
	3.5 Instrumento de monitoreo para seguimiento del desarrollo del parlamento abierto en la Asamblea Legislativa	ACCESA	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA	Implementar y promover la institucionalización de un mecanismo de monitoreo que permita identificar la evolución de la Asamblea Legislativa en el tema de Parlamento Abierto.	Marzo 2016
	3.6 “Ventanilla Única” de Acceso a la Información	Iplex	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Implementar la centralización en una sola oficina la atención ciudadana, o sea,	

				“ventanilla única” y crear la normativa necesaria que regule las funciones y el procedimiento de esta oficina.	
	3.7 Extensión de la cobertura mediática de las actividades de la Asamblea Legislativa	Iplex		Ampliación de las actividades que se transmiten en vivo por la radio digital y la TV digital en el portal de la Asamblea Legislativa e incluir dentro de su programación, por ejemplo, sesiones de comisiones y reuniones públicas entre parlamentarios y la sociedad civil.	
	Semana Regional de Apertura Legislativa	AAA	DIRECTORIO LEGISLATIVO DIRECCIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA	Desarrollar una semana de Parlamento Abierto que convoque funcionarios, parlamentarios y sociedad de la Región Latinoamericana. En esta misma semana se premiara a los ganadores de la hackathon y/o expedición de Datos, se expondrán los avances del Plan de Acciones Prioritarias para la Apertura Legislativa y se presentarán los resultados de la aplicación del instrumento de monitoreo legislativo	

